



VIERNES 5 DE JUNIO DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVENIO IEEQ-SJR

FIRMA IEEQ CONVENIO CON EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y el Municipio de San Juan del Río firmaron un convenio de colaboración para promover la participación ciudadana, a través de los instrumentos previstos en la normatividad en la materia. En las instalaciones del Ayuntamiento, la consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñiz Rodríguez, dijo que el convenio es una herramienta útil para fomentar una cultura política y democrática participativa, informada y cercana. “Queremos que la ciudadanía se involucre en la toma de decisiones, que se sienta parte activa de la vida pública y vea reflejado ese esfuerzo cívico en su vida diaria”, afirmó. El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Carlos Cabrera Valencia, destacó que el **IEEQ** es una institución con alto prestigio, por lo que su colaboración abonará a la administración municipal, la construcción de presupuestos acordes a las necesidades de la población y al sistema democrático. La presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación del Instituto, la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, precisó que el convenio se enmarca en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, que tiene como finalidad que la ciudadanía se involucre en el actuar público a través de distintos mecanismos de participación. “San Juan del Río es el primer municipio con el que se celebra un convenio de esta naturaleza y con quien el Instituto colaborará de conformidad con sus atribuciones”, indicó. En el acto se contó con la participación de las consejeras electorales Violeta Larissa Meza Lavadores y Alma Fabiola Rodríguez Martínez, así como del consejero electoral Daniel Dorantes Guerra. En representación del municipio de San Juan del Río, estuvieron presentes el síndico municipal, José Francisco Landeras Layseca; el coordinador del Sistema Municipal de Participación Ciudadana, Luis Alberto Galván Hernández; el jefe de Gabinete, Gabriel N. Figueroa Uribe, y la regidora presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, Marcia Solórzano Gallegos. (NSJR PRINCIPAL, AD 15)

<https://queretaro24-7.com/firma-ieeq-convenio-con-el-municipio-de-san-juan-del-rio/>

<https://www.gente-bien.mx/firma-ieeq-convenio-con-el-municipio-de-san-juan-del-rio/>

<https://amanecerqro.com/ieeq-impulsa-participacion-ciudadana-en-san-juan-del-rio/>

<https://aldialogo.mx/municipio-de-san-juan-del-rio/2026/06/04/firma-ieeq-convenio-con-el-municipio-de-san-juan-del-rio>

<https://www.visionqro.mx/municipios/firma-ieeq-convenio-con-el-municipio-de-san-juan-del-rio/>

SAN JUAN DEL RÍO Y EL IEEQ FIRMAN CONVENIO PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el objetivo de impulsar la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos y fortalecer los mecanismos democráticos en el municipio, el Gobierno de San Juan del Río y el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** firmaron un convenio de colaboración y coordinación en materia de participación ciudadana. Durante la ceremonia, realizada en el Salón Presidentes de la Antigua Presidencia Municipal, el alcalde Roberto Cabrera Valencia destacó que la participación ciudadana forma parte de los ejes estratégicos contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, particularmente en el apartado denominado “Un Mejor Gobierno”. El presidente municipal reconoció además el prestigio y la trayectoria del **IEEQ** en la promoción de la cultura democrática, al



VIERNES 5 DE JUNIO DE 2026

señalar que su labor contribuye al fortalecimiento de las instituciones y a la consolidación de los procesos de participación ciudadana en Querétaro. Por su parte, la consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó que San Juan del Río ha sido un referente en la materia al contar con un Reglamento de Participación Ciudadana, aprobado en julio de 2025, así como con un Sistema de Participación Ciudadana instalado en diciembre del mismo año. Señaló que este convenio representa una oportunidad para fortalecer la incidencia de la ciudadanía en la vida pública, al acercar y dar mayor visibilidad a los mecanismos que permiten a las y los habitantes expresar sus opiniones, propuestas e inquietudes. “Uno de los pilares de nuestra democracia es la participación ciudadana, pero no entendida solamente desde el voto. El Instituto Electoral va mucho más allá, tenemos una tarea sumamente importante y es el fortalecimiento de la cultura democrática”, expresó. En tanto, la consejera electoral y presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación del Consejo General del **IEEQ**, Rosa Marta Gómez Cervantes, explicó que este acuerdo se enmarca en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, la cual busca fomentar la intervención de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas mediante diversos mecanismos establecidos en la normatividad. Las autoridades coincidieron en que este convenio permitirá fortalecer la colaboración institucional y promover una ciudadanía más participativa, informada y comprometida con el desarrollo de San Juan del Río.

<https://elinformanteqro.com/noticias/san-juan-del-rio-y-el-ieeq-firman-convenio-para-fortalecer-la-participacion-ciudadana/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/fortalecen-municipio-e-ieeq-fortalecen-la-participacion-ciudadana-con-convenio/>

<https://allaccessmexico.mx/san-juan-del-rio-y-el-ieeq-firman-convenio-de-colaboracion-en-materia-de-participacion-ciudadana/>

https://pensadorqueretano.com/san_juan_del_rio/san-juan-del-rio-y-el-ieeq-firman-convenio-de-colaboracion-en-materia-de-participacion-ciudadana/

<https://rotativo.com.mx/convenio-ieeq-san-juan-rio-participacion-ciudadana>

<https://www.gacetaqueretana.com.mx/2026/06/04/san-juan-del-rio-y-el-ieeq-firman-convenio-de-colaboracion-en-materia-de-participacion-ciudadana/>

<https://www.cronicaregional.com.mx/local/san-juan-del-rio-y-el-ieeq-firman-convenio-de-colaboracion-en-materia-de-participacion-ciudadana/>

<https://www.alminutonoticias.com.mx/san-juan-del-rio/firman-san-juan-del-rio-e-ieeq-convenio-para-impulsar-la-participacion-ciudadana/2026/06/04/>

<https://www.alertaqronoticias.com/2026/06/04/firman-san-juan-del-rio-e-ieeq-convenio-para-fortalecer-la-participacion-ciudadana/>

<https://elobservadordequeretaro.com.mx/firman-convenio-de-colacion-el-ieeq-y-el-municipio-de-san-juan-del-rio>



VIERNES 5 DE JUNIO DE 2026

https://pensadorqueretano.com/san_juan_del_rio/san-juan-del-rio-y-el-ieeq-firman-convenio-de-colaboracion-en-materia-de-participacion-ciudadana/

<https://andrestevez.mx/magazine/columnas/a-bote-pronto/item/64751-san-juan-del-rio-y-el-ieeq-firman-convenio-de-colaboracion-en-materia-de-participacion-ciudadana>

CURSO ELECCIÓN JUDICIAL

CAPACITAN A PERSONAL DEL IEEQ SOBRE LA ELECCIÓN JUDICIAL

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) inauguraron el curso “Proceso de elección del Poder Judicial: Marco normativo y operatividad”. La actividad es parte del Programa de Capacitación 2026 del Instituto, a cargo de la Dirección de Educación Cívica y Participación, y está dirigida al funcionariado de este organismo electoral. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñoz Rodríguez, señaló que el objetivo del curso es analizar el marco normativo, comprender las etapas y los procedimientos operativos, identificar retos y fortalecer las capacidades institucionales. “La capacitación que inicia representa esa oportunidad para seguir construyendo una institución más sólida, más profesional y más sensible a los desafíos democráticos de nuestro tiempo”, afirmó. El director de la EJE, Luis Octavio Vado Grajales, refrendó el interés de seguir colaborando con el **IEEQ**, el cual, dijo, es una institución consolidada, con reconocimiento nacional, debido a la calidad de sus procesos. La presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación, la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, dijo que la capacitación atiende a las necesidades del personal y forma parte de la profesionalización continua del Instituto ante los nuevos retos en la función electoral. La directora ejecutiva de Educación Cívica y Participación, Lorena Almazán Robles, reconoció la importancia de generar espacios de formación y actualización, que abonen a las capacidades técnicas, jurídicas y operativas de quienes integran el **IEEQ**. El curso se realiza del 1 al 9 de junio con los temas siguientes: Elecciones judiciales en el mundo; Procedimiento de elección judicial; Campañas: reglas y modelo de comunicación política; Reglas de financiamiento y medio de defensa; Medios de defensa JDC, Juicio Electoral y Juicio de Inconformidad; así como Procedimiento de asignación a candidaturas ganadoras. Las ponencias son impartidas por Luis Octavio Vado, Martha Leticia Mercado Ramírez, Gabriela Cossío Deschamps, Rubén Becerra Rojasvértiz, Noé Corzo Corral y César Lorenzo Wong Meraz, quienes son especialistas en la materia. Entre las personas asistentes estuvieron las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra y la encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Noemi Sabino Cabello.

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/capacitan-a-personal/>

<https://radardelcentro.com/capacitan-a-personal-del-ieeq-sobre-la-eleccion-judicial/>

DENUNCIAS

MANTIENE IEEQ 41 PROCEDIMIENTOS EN CURSO POR POSIBLES FALTAS ELECTORALES

La consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñoz Rodríguez, informó que actualmente el organismo mantiene 41 procedimientos en curso relacionados con diversas posibles faltas en materia electoral. Detalló que de ese total, tres corresponden a procedimientos especiales vinculados con violencia política contra las mujeres en razón de género, mientras que los 38 restantes son procedimientos ordinarios



VIERNES 5 DE JUNIO DE 2026

relacionados con diferentes conductas denunciadas. La titular del **IEEQ** explicó que entre las conductas denunciadas se encuentran omisiones relacionadas con tareas editoriales, promoción personalizada, posible uso de recursos públicos y vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad. Asimismo, indicó que dentro de las denuncias también existen señalamientos por posibles actos anticipados de campaña o precampaña; sin embargo, precisó que actualmente no se desarrolla un proceso electoral formal. «A la fecha tenemos 41 procedimientos. En general, tenemos tres especiales para el tema de violencia política contra las mujeres en razón de género y 38 ordinarios. Estos últimos pueden tratarse, de manera reiterada, hay la omisión de incluir al menos un proyecto vinculado en el tema de violencia política de género, la omisión para realizar tareas editoriales, la promoción personalizada, el posible uso de recursos públicos, la vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad, y posibles actos de los que, así como ingresan los procedimientos, ya tocará justamente al Tribunal Electoral, que es quien se encarga en su caso de resolverlos, determinar si esta conducta fue o no realizada. Por eso también vamos a encontrar posibles actos anticipados de campaña o precampaña, pero yo les diría que ya hay determinaciones de la Sala Superior en donde dicen que no hay actos de campaña porque no estamos dentro de un proceso electoral, el cual estaremos arrancándolo en este año, en octubre»; resaltó la consejera del **IEEQ**. Muñiz Rodríguez aclaró que hasta el momento no existen sanciones, ya que los procedimientos aún se encuentran en etapa de sustanciación por parte del Instituto Electoral. Explicó que será el Tribunal Electoral quien determine, en su caso, si las conductas denunciadas se acreditan o no y emita las resoluciones correspondientes. Finalmente, la consejera presidenta confirmó que existe al menos un procedimiento relacionado con el municipio de San Juan del Río, con una autoridad municipal.

<https://oem.com.mx/elsoldesanjuandelrio/local/investiga-ieeq-41-casos-por-presuntas-faltas-electorales-30369491>

<https://presenciauniversitariauaq.com/mantiene-ieeq-41-procedimientos-en-curso-por-posibles-faltas-electorales/>

ELECCIÓN JUDICIAL LOCAL

IEEQ RESPALDA APLAZAMIENTO DE LA ELECCIÓN JUDICIAL HASTA 2028

La presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez, expresó su respaldo a la decisión del Congreso de la Unión de aplazar la elección judicial en las entidades federativas hasta 2028, al considerar que la medida contribuirá a facilitar la participación ciudadana y la organización de futuros procesos electorales. La funcionaria señaló que realizar simultáneamente este ejercicio y las elecciones ordinarias de 2027 habría representado un reto para los votantes, quienes en Querétaro deberán elegir gubernatura, ayuntamientos y diputaciones locales. De acuerdo con Muñiz Rodríguez, la postergación permitirá evitar escenarios en los que la ciudadanía tenga que decidir entre distintas casillas o procesos electorales el mismo día. “No pongamos a la ciudadanía a elegir a cuál casilla se quiere formar”, afirmó la consejera presidenta al recordar que dicha preocupación fue planteada durante la discusión de la reforma correspondiente. La medida también permitirá que los organismos electorales concentren recursos humanos y operativos en cada proceso de manera independiente; en una sola jornada electoral pueden participar miles de funcionarios de casilla y personal de apoyo para garantizar la correcta recepción de votos. Evaluación fortalecerá la elección judicial Otro de los aspectos valorados por el organismo fue la incorporación de mecanismos de evaluación para quienes aspiren a cargos dentro del Poder Judicial. “Todos somos evaluados y eso abona para que la ciudadanía tenga certeza sobre las capacidades de quienes ocupan estos espacios”, sostuvo. Finalmente, la titular del **IEEQ** consideró que el aplazamiento permitirá una mejor



VIERNES 5 DE JUNIO DE 2026

preparación de la futura elección judicial, al tiempo que facilitará el desarrollo de los comicios ordinarios previstos para 2027 en Querétaro. (P 2)

<https://amealco.mx/ieeq-avala-postergacion-de-la-eleccion-judicial-en-queretaro-hasta-2028-para-optimizar-logistica-electoral/>

<https://extraqueretaro.com/ieeq-respalda-aplazamiento-de-la-eleccion-judicial-hasta-2028/>

<https://rrnoticias.mx/2026/06/04/ieeq-respalda-aplazamiento-de-eleccion-judicial/>

<https://inqro.com.mx/2026/06/04/celebra-ieeq-aplazamiento-de-eleccion-judicial-local-hasta-2028/>

<https://adnformativo.mx/en-video-ieeq-celebra-decision-de-aplazar-eleccion-judicial-hasta-2028/>

<https://amanecerqro.com/ieeq-procedimientos-faltas-electorales-queretaro/>

MULTAS A PARTIDOS POLÍTICOS

MULTAS ELECTORALES SE DESTINAN A INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO: IEEQ

La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz dio a conocer que los recursos económicos derivados de multas impuestas a partidos políticos, actores o instituciones sancionadas por infracciones electorales se destinan directamente al fortalecimiento de la ciencia y la tecnología. Explico que el instituto electoral únicamente actúa como conducto para transferir dichos recursos a las instancias correspondientes. A nivel nacional, el dinero se canaliza al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), mientras que en las entidades federativas se entrega a los organismos estatales especializados en ciencia y tecnología, como el CONCYTEQ en Querétaro. "Ese recurso va para el fortalecimiento en materia de tecnología como nos lo marca la normatividad", señaló. Indico que, una vez entregados los fondos, las instituciones beneficiarias informan sobre el destino de los recursos, los cuales se han utilizado principalmente para proyectos de investigación y para fortalecer el desarrollo tecnológico en las entidades federativas. La consejera destacó que este esquema también aplica en Querétaro y reitero que los recursos provenientes de sanciones electorales tienen un destino específico establecido por la ley.

<https://inqro.com.mx/2026/06/04/multas-electorales-se-destinan-a-investigacion-y-desarrollo-tecnologico-ieeq/>

INTERÉS ELECTORAL

ALCALDES Y PARTIDOS POLÍTICOS PROMETEN MUCHO Y CUMPLEN POCO

Con 32 por ciento de cumplimiento en las promesas de sus actuales presidentes y presidentas municipales, los partidos políticos se alistan para un nuevo proceso electoral. Pese al saldo negativo, de acuerdo al Monitor de Promesas de Campaña de Perfiles de Querétaro, PAN, Morena, PRI, PVEM, PT y Movimiento Ciudadano buscarán convencer al electorado. (AD 4)



VIERNES 5 DE JUNIO DE 2026

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

GOBERNADOR: ASPIRANTES PODRÁN SEGUIR EN SUS CARGOS

Los funcionarios y servidores públicos que aspiren a una candidatura rumbo al proceso electoral de 2027 no necesariamente tendrán que separarse de sus cargos, siempre y cuando mantengan su desempeño y cumplan con las responsabilidades que les fueron encomendadas, consideró el gobernador Mauricio Kuri González. (DQ 3)

SAN MARTÍN NO DECLINA PARA SAN JUAN DEL RÍO

La secretaria del Trabajo del estado, Liliana San Martín Castillo, reconoció que le interesa participar en cualquiera de las opciones internas del Partido Acción Nacional (PAN), aunque precisó que por ahora permanece enfocada en las responsabilidades de su cargo dentro de la administración estatal. (N 7)

MORENA

CEN LLEVARÁ PROCESO DE MORENA

Porque su trabajo es territorial, la presidenta del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Querétaro, Gisela Sánchez Díaz de León, aseguró que ellos no tendrán ningún tipo de injerencia en la elección del coordinador de la Defensa de la Cuarta Transformación en el estado, ya que eso será decisión de la Comisión Nacional de Elecciones. (DQ 7)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PLANTEA KURI VIRAJE DE INDUSTRIA A GAS NATURAL

Debemos crecer con accesibilidad, planeación y visión de largo plazo, advierte gobernador.

N: RECONOCEN A MAURICIO KURI

Alianza de sectores y gremios, por modernizar el transporte público estatal.

AD: FALLAN PARTIDOS EN CUMPLIR PROMESAS

Con miras a la elección de 2027 y de acuerdo con el Monitor de Promesas de Campaña de Perfiles, alcaldes salen reprobados en avanzar en sus compromisos.

EUQ: BAJAN LOS HOMICIDIOS DOLOSOS, PERO SUBEN LAS DESAPARICIONES

Querétaro es el quinto estado del país con la tasa más baja de crímenes durante el primer cuatrimestre del año, de acuerdo con un análisis de México Evalúa.

CQRO: TRI, CON LA MORAL A TOPE

El encuentro fue el último de la Selección Mexicana antes de debutar el 11 de junio ante Sudáfrica en la inauguración de la Copa Mundial 2026.

PA: FORTALECER UNIDAD NACIONAL PIDE KURI

Convoca a evitar las confrontaciones y lograr acuerdos con nuestro principal socio comercial: EU.



VIERNES 5 DE JUNIO DE 2026

P: MÉXICO GOLEA A SERBIA EN EL ÚLTIMO PARTIDO DE PREPARACIÓN

El combinado mexicano se puso de un marcador en contra en la cancha de Toluca y ahora afirma detalles de cara al torneo internacional.

PODER EJECUTIVO

HE TENIDO ERRORES, PERO NUNCA POR DEJAR DE HACER: KURI

El gobernador Mauricio Kuri reconoció que durante los casi cinco años de su administración ha cometido errores, pero sostuvo que estos han sido consecuencia de actuar y tomar decisiones, no de permanecer inmóvil frente a los retos que enfrenta la entidad. (N 4)

NO GANAN MÁS QUIENES SE EMPLEAN EN LA INFORMALIDAD: SECRETARIA DEL TRABAJO

La secretaria del Trabajo, Liliana San Martín, señaló que el aumento en las remuneraciones en la economía informal en la entidad obedece también a la política federal y a las reformas en materia laboral. Consideró que quienes se emplean en la informalidad no ganan más porque no reciben prestaciones. (CQRO 6)

PODER LEGISLATIVO

LEYES SECUNDARIAS DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL TENDRÁN QUE ESTAR LISTAS ESTE AÑO: MEMO VEGA

El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LXI Legislatura del estado de Querétaro, Guillermo Vega Guerrero, informó que las leyes secundarias de la Reforma al Poder Judicial tendrán que estar listas este mismo año. (PA)

COMISIÓN INICIARÁ DIÁLOGO CON COLECTIVOS SOBRE “LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO”

El presidente de la Comisión de Seguimiento de la Agenda 2030 del Congreso de Querétaro, Eric Silva Hernández, informó que buscará construir consensos políticos y sociales en torno a la “Ley de identidad de género”, luego de recibir las observaciones formuladas por el gobernador Mauricio Kuri González. (CQRO 6)

INFORMACIÓN GENERAL

LLUVIA PARALIZA TRÁFICO EN CAPITAL QUERETANA

La fuerte lluvia de ayer provocó severos encharcamientos y caos vial en la zona norte de Querétaro, donde avenidas como 5 de Febrero, Paseo de la República y Bernardo Quintana quedaron paralizadas. Autoridades realizaron labores de apoyo y desazolve. (DQ 14)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Cuentas. Nada sencillo para Rogelio Vega su nueva responsabilidad en el PAN, donde deberá atender muchas aspiraciones en pocos espacios. Ahí están, por ejemplo, los 7 distritos locales capitalinos: cuando menos hay tres diputados actuales que querrán su reelección y el número podría subir a cuatro si no queda vacante la alcaldía, mientras que tres regidores suspiran por una curul y ya con eso se acabaron los lugares, en espera de que además



VIERNES 5 DE JUNIO DE 2026

sean ganadores. **Aislados.** ¿Y dónde quedan los "duros", cada vez más olvidados, los que quieren ser alcaldes pero no alcanzarán por compartir grupo con el que vaya a "la grande" o no habrá espacio para las alianzas "ciudadanas"? Muchas sumas y restas para el nuevo mandamás del PAN, que tampoco tendrá dónde poner al grupo de jóvenes encumbrados durante el sexenio ¿ya no caben? Todo, sin sacrificar la bendita unidad que presumen. **Hombres.** Interesante surgimiento de "Un espacio para explorar, aprender y celebrar la masculinidad auténtica y consciente. Un lugar para conectarnos con otros hombres que buscan crecer, reflexionar y vivir de manera más plena". Se trata de la Expo Hombre que se realizará este fin de semana en el Club de Leones y que contará con la presencia, dicen, del diputado más disruptivo: Paul Ospital, que en todas está. (DQ 6)

EXPEDIENTE Q | ANIVERSARIO

Por Adán Olvera

El Tribunal Superior de Justicia de Querétaro cumplió 200 años y la conmemoración llega en un momento en el que el poder judicial enfrenta una exigencia cada vez mayor de resultados, cercanía con los ciudadanos y capacidad para resolver conflictos en tiempos razonables y es que por ejemplo los juzgados familiares están rebasados y la autoridad trabaja en ello. Braulio Guerra Urbiola, presidente del Tribunal Superior de Justicia, ha tenido la capacidad de ver hacia el futuro y en el evento de aniversario aprovechó la ocasión para defender la transformación que vive la institución y para destacar los mecanismos alternativos de solución de controversias como una herramienta que busca evitar que todos los conflictos terminen en un juzgado. Se buscan más acuerdos entre las partes, antes de que las cosas terminen en un juicio. La justicia enfrenta un problema recurrente en todo el país: los procesos suelen ser largos, costosos y desgastantes para quienes buscan una solución. La mediación y la conciliación pueden ser útiles, pero su éxito dependerá de que realmente funcionen para la gente y no se conviertan solamente en un discurso institucional. El poder judicial queretano busca colocarse como una institución moderna. La referencia a la tecnología y a la inteligencia artificial forma parte de la apuesta de innovación que hoy adoptan prácticamente todas las instituciones públicas; es importante destacar que ninguna herramienta tecnológica puede sustituir el criterio, la independencia y la responsabilidad de un juez. En Querétaro existe una percepción general de estabilidad institucional y el poder judicial forma parte de esa fortaleza institucional; cumplir 200 años no representa una garantía automática de confianza ciudadana; una parte proviene de la antigüedad de una institución, pero también hay capacidad diaria para responder a las demandas de la sociedad con transparencia, eficacia y verdadera imparcialidad. El verdadero festejo para el tribunal no radica solamente en su historia, también demuestra que la justicia puede ser accesible y oportuna en la práctica. Los desafíos del Poder Judicial son evidentes: reducir tiempos de resolución, fortalecer la confianza pública, aprovechar la tecnología sin sacrificar el criterio humano y mantener la autonomía en un contexto nacional donde la discusión sobre el futuro de los poderes judiciales nos ha dado lecciones poco agradables. **De rebote.** Las acusaciones y los señalamientos sobre el caso Fonden no parecen alterar los planes de Chema Tapia. Mientras sus críticos insisten en vincularlo con ese episodio, él mantiene la mirada puesta en 2027 y se asume como aspirante a la candidatura de Morena al gobierno del estado. Las polémicas no detienen a Tapia, él se mantiene con esperanzas y dice que tiene con qué. (DQ 15)

ASTERISCOS

Reconocimientos. Organizaciones civiles reconocieron el avance en movilidad del estado ante el crecimiento poblacional. Más de 200 mil personas viajan hoy con la Tarifa Unidos a solo dos pesos, mientras rutas y unidades mejoran visiblemente. Luis Ugalde Tinoco, presidente del Consejo de Notarios, expresó que "Querétaro es ejemplo de movilidad y desarrollo humano... de diálogo, propuestas y consideración". Mayela Portos, de Fecapeq, celebró la unidad y el rumbo certero. El gobernador Mauricio Kuri expuso que México enfrenta movimientos complicados, pero Querétaro no vive en una isla. "Lo peor que podemos hacer es cortarles las alas a la gente", dijo. Ha tenido errores en



VIERNES 5 DE JUNIO DE 2026

cinco años, sí, pero siempre por actuar. “Nunca me van a criticar por lo que dejé de hacer”. Este reconocimiento no es cortesía: es la prueba de que aspirar, luchar y conectar genera resultados. **Astudillo.** Ricardo Astudillo, líder estatal del PVEM, ya tiene fecha. El 22 de junio se inscribirá en la encuesta interna de la Cuarta Transformación para buscar ser coordinador estatal rumbo a 2027. “Estoy concentrado en ser el coordinador”, dijo sin titubeos. Presume que sin el Verde no habría sido posible el triunfo de Claudia Sheinbaum en Querétaro. La jugada es una primera medición nacional, diálogo permanente con Morena y PT para repartirse candidaturas, distritos y municipios. Sin embargo, Astudillo advierte que, en seis municipios, el PVEM ganará con o sin coalición. El Verde llega a cobrar factura y a disputar el timón. La 4T queretana será disputada por varios liderazgos guindas, verdes y rojos. El 2027 promete ser más peleado de lo que algunos imaginaban. **Lluvias.** Las precipitaciones del 3 y 4 de junio dejaron 53.3 mm en Jurica y hasta 60 mm en otras zonas, con reportes de ocho casas inundadas, vehículos varados, un árbol caído y encharcamientos en colonias como Eduardo Loarca, Arboledas y Cerrito Colorado. La autoridad aseguró que la infraestructura pluvial funcionó. Treinta cárcamos y drenes respondieron, y Protección Civil atendió 11 reportes en tiempo récord. ‘Felifér’ Macías y Francisco Ramírez priorizaron la prevención previa y coordinación, pero no hay que cantar victoria. Las costaleras están disponibles en las siete delegaciones (mil extras recién distribuidas), pero de nada servirán si seguimos tirando basura en las calles o ignorando los avisos. (AD 14)

OPINIÓN | LOS APAGONES DE LA CFE: EL COSTO QUE ESTÁ PAGANDO QUERÉTARO

Por Mauricio Cárdenas

Querétaro vive uno de los momentos más importantes de su historia económica. Somos un estado que crece, que atrae inversiones nacionales y extranjeras, que genera empleos y que se ha consolidado como un referente de competitividad en México. Mientras muchas regiones del país enfrentan estancamiento, aquí se siguen instalando empresas, se abren negocios y miles de familias encuentran oportunidades para salir adelante gracias al trabajo, el emprendimiento y la confianza que inspira nuestro estado. Sin embargo, existe un problema cada vez más frecuente que amenaza ese desarrollo y que está afectando directamente a quienes todos los días generan riqueza y empleo: los constantes apagones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). No se trata de un asunto menor ni de una simple molestia temporal. Cada interrupción del suministro eléctrico tiene consecuencias económicas reales. Cuando se va la luz, se detienen líneas de producción, se paralizan procesos industriales, se suspenden operaciones comerciales y se pierden horas de trabajo que difícilmente pueden recuperarse. Los reportes de comerciantes, empresarios y ciudadanos de municipios como Querétaro, El Marqués y Corregidora son cada vez más frecuentes. En muchos casos, los negocios enfrentan al menos un apagón por semana. Para algunos puede parecer un incidente aislado; para quienes dependen de la energía eléctrica para operar, representa una amenaza permanente para su estabilidad económica. (AD 14)

HOY OPINA | PUBLICAR POR OBLIGACIÓN, OPERAR EN LA OPACIDAD

Por Marcel Ávila Eggleton

La Ley General de Transparencia obliga a todo ente público a publicar información de oficio, sin que nadie la solicite. Los municipios de Querétaro, en su mayoría, incumplen esa obligación de forma consistente y sin costo político aparente. El Observatorio Ciudadano de Querétaro lo documenta: la transparencia es uno de los rubros con mayor rezago en las evaluaciones municipales. La norma existe, los gobiernos la conocen y la ignoran. Que el incumplimiento no genere consecuencias no es un accidente institucional; es una decisión política sostenida en el tiempo. El contexto lo agrava. Desde mayo de 2025, las funciones del INAI pasaron a Transparencia para el Pueblo, un órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, bajo el mando del Ejecutivo federal. Expertos advierten que este traslado podría comprometer la independencia en la rendición de cuentas. Un garante que depende del mismo poder que debe vigilar no es un garante; es una formalidad. La obligación legal persiste, la



VIERNES 5 DE JUNIO DE 2026

autonomía del árbitro desapareció y los municipios siguen sin publicar lo que deben. El OCQ registra lo que los gobiernos prefieren que no se documente. Eso, en ausencia de instituciones independientes, tiene un valor que no debería subestimarse. (AD 2)

BAJO RESERVA

El exgobernador Domínguez le abre camino a su hijo Panchito. El exgobernador Francisco Domínguez Servién, nos refieren, reapareció ayer. Acompañó a su hijo a una reunión en la que participaron el excandidato panista a la jefatura de gobierno de la CDMX, Santiago Taboada, y Roberto Gil Zuarth, asesor jurídico de la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos. Francisco Domínguez Castro, nos dicen, sigue construyendo lo que aparenta ser una prometedora carrera política, llevado de la mano de su padre, quien le abre camino y amarra alianzas con actores de la política nacional. **Ricardo Astudillo presume foto con Mauricio Kuri.** Pese a ser blanco de críticas por los sectores duros del morenismo que se desmarcan de cualquier buena relación con el panismo que gobierna la entidad, Ricardo Astudillo, uno de los aspirantes que hay en la 4T que busca la candidatura al gobierno del estado, nos cuentan, presumió la foto con el gobernador Mauricio Kuri durante "Qro Energy Gas Forum" que se realizó en el Club de Industriales. Astudillo, como dirigente estatal del Partido Verde y diputado federal, nos refieren, ha sido un buen aliado de don Mauricio y su gobierno para sacar iniciativas en el Congreso local y destrabar conflictos políticos. Al parecer, nos aseguran, esta alianza camina para dar también frutos en la competencia electoral del 2027. (EUQ 2)

OPINIÓN | RELATO DEL REPORTERO / A UN AÑO DE LAS ELECCIONES

Por Francisco Flores

Estamos a un año de las elecciones de 2027, en la cual se renovará la gubernatura, los 18 ayuntamientos y el Congreso local. La jornada electoral se realizará el 6 de junio. La joya de la corona de la elección será la gubernatura, hoy en manos del PAN con Mauricio Kuri. Todas las encuestas con credibilidad, dicen que el PAN aventaja en las tendencias electorales en la carrera por la gubernatura. Morena va en segundo lugar. El PRI está en tercero y en cuarto, pero muy pegado, aparece Movimiento Ciudadano. El PVEM y PT, medidos en lo individual, ocupan los últimos lugares. Para el PAN representa un reto retener Querétaro uno de sus pocos bastiones que le quedan en el país, mientras que Morena pelea por quedarse con esta entidad, de las pocas en donde es oposición. No se puede minimizar que Morena y sus aliados tuvieron avances en la elección local pasada lo que les permitió arrebatar posiciones importantes al panismo que en 2021 arrasó. Morena ganó cuatro alcaldías: Pedro Escobedo, Tequisquiapan, Cadereyta y Ezequiel Montes. Pero cuando se les suma dos del PVEM (San Joaquín y Peñamiller), la 4T tiene 6, que también se quedó con la mayoría del Congreso local, al obtener 14 de las 25 diputaciones locales, 11 de ellas de Morena, dos del PVEM y una del PT. El PAN gobierna el estado y siete ayuntamientos, cuatro de ellos los más grandes en población y en importancia económica: Querétaro, San Juan del Río, Corregidora y El Marqués. También tiene 8 diputaciones. El tiro, como se dice coloquialmente, será una pelea que estará entre dos fuerzas políticas: PAN, con el aparato del gobierno estatal y Morena, con el aparato de los programas de la federación. y otras dos fuerzas políticas como PRI y MC que serán aliados de los partidos grandes y les ayudarán a ganar. Uno de los factores que ayudarán a ganar será la unidad. En el caso de Morena, parece que es su talón de Aquiles, pues en este periodo de round de sombra se han dado con todo en redes sociales. Gozan el ponerse el pie unos a otros, pero sobre todo descalificarse. En el PAN hay competencia, pero hasta ahora se han respetado. Kuri ha controlado a los aspirantes, quienes públicamente han reiterado que saldrán unidos de su proceso, pero eso hay que esperar hasta el 31 de agosto cuando se conozca el nombre de quien será el abanderado a la gubernatura. PAN y Morena se disputarán con todo cada voto. Ambos partidos, se prevé, traerán dinero y una estructura bien aceitada, pero todo mundo sabe que lo más importante es operar el día de la elección para sacar sus simpatizantes a votar, cuidar las casillas y defender el voto, porque si se falla en eso de nada servirá hacer una buena campaña. (EUQ 4)



VIERNES 5 DE JUNIO DE 2026

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Realizan reunión de seguridad. Que la Mesa para la Construcción de la Paz y la Seguridad, en la que autoridades de los tres órdenes de gobierno dan seguimiento a las estrategias implementadas para fortalecer la seguridad en el estado, se realizó ayer en la sede de la Fiscalía General del estado de Querétaro. Participaron, además del fiscal general, Víctor Antonio de Jesús Hernández, el comandante de la 17a. Zona Militar, José Guillermo Lira; el coronel de la Guardia Nacional, Alejandro Macías; la secretaria técnica de la Mesa de la Paz, Martha Evelia Gutiérrez, y el delegado estatal de la Fiscalía General de la República, Francisco Javier Rodríguez. También asistieron representantes de Protección Civil del estado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Centro Nacional de Inteligencia. ¡Bien por la sinergia, es lo que la sociedad pide a gritos!. **Presentan hoy resultados del parlamento abierto sobre ley del agua** Que hoy por la tarde, el diputado local de Morena, Eric Silva presentará el informe de resultados del parlamento abierto sobre la nueva Ley de agua de Querétaro. Cabe recordar que como parte de los trabajos de Comisiones Unidas de la Agenda 2030, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Asuntos Municipales, Desarrollo Agropecuario, y Medio Ambiente y Cambio Climático; el pasado dos de mayo arrancó dicho parlamento con el fin de enriquecer el proyecto de ley y emitir un dictamen que pueda ser llevado al pleno de la 61a. Legislatura para su votación. En la primera mesa de discusión participaron como moderadores Gilberto Herrera y el regidor Fernando Flores. Ojalá que predominen las propuestas de académicos y especialistas, más que la agenda política de los morenistas. **Piden intervención estatal para reapertura de mirador.** Que la alcaldesa de Pinal, María Guadalupe Ramírez, pidió apoyo al gobierno estatal para solucionar el conflicto entre ejidatarios con la cooperativa del sitio, que mantiene cerrado el popular mirador de Cuatro Palos, para que reabra de cara al inicio de las vacaciones de verano y se permita el acceso a turistas. También habló del cierre de otro punto turístico, el Puente de Dios en Río Escanela por otro conflicto ejidal; y acusó a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) de ser parcial con una de las partes. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

Las intensas lluvias registradas en la zona metropolitana, no fueron impedimento para que el Obispo Fidencio López Plaza (al centro) encabezará la Solemnidad del Jueves de Corpus Christi del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, la Congregación al Templo Expiatorio de Carmelitas. (PA)

FUENTES DE EL MARQUÉS

Por Juan. A. del Agua

Renuncia Alejandro Sterling. Primicia: Habrá un nuevo ajuste en el gabinete capitalino, con el relevo del titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio, Alejandro Sterling Sánchez, que ha presentado su renuncia por motivos personales y profesionales. En su lugar se designará un encargado de despacho, a reserva de que el alcalde Felifer Macías designe nuevo secretario. (PA 1)

TABLERO | HOY JUSTO HOMENAJE DE LA UAQ A YEYO

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Aurelio Olvera, fue dado por muerto en el 2017. Primer beneficiario de “Legado Universitario”. Cuando Guadalupe Ramírez “mató” a Saturnino. A Antonio Calzada también lo dieron por muerto. De memoria. La muerte embellece, dicen. No siempre. Hay algunos granujas que ni yéndose cambian. Pero, por fortuna para la humanidad, todavía tenemos seres venidos a hacer el bien al mundo, como el maestro Aurelio Olvera Montañón, dado por muerto varias veces y que hoy será víctima de otro homenaje, ahora de su queridísima Alma Mater, la UAQ, encabezada por la rectora Silvia Amaya Llano. Hace nueve años, el 3 de junio de 2017, por estos días se publicó el “fallecimiento” del querido Yeyo y proliferaron los muy merecidos reconocimientos y comentarios en su memoria. El incidente me hizo pensar en otros personajes que pudieron leer lo que se diría de ellos cuando murieran. Tal es el



VIERNES 5 DE JUNIO DE 2026

caso del mítico gobernador Saturnino Osornio (1931-35), el que cerró el Colegio Civil y los templos de Querétaro. De él hay mil leyendas. Muchos lo tienen como un matón. Otros como un gran líder agrario. Lo cierto es que allá por los años 50 el periódico Amanecer, único diario de la época, anunció la supuesta muerte de Saturnino, refiriéndose a él como sanguinario y el peor gobernante de la historia. Y estaba vivo. El director del rotativo, el célebre historiador, periodista y abogado José Guadalupe Ramírez Álvarez, que hoy reposa en el Panteón de los Queretanos Ilustres, tuvo que huir durante algún tiempo, temiendo la venganza del hombre de El Sitio que vivió 20 años más. Otro caso se dio cuando los periódicos de la cadena informaron sobre el deceso del también exgobernador Antonio Calzada Urquiza, cuyos restos -se dijo- estaban siendo velados en la funeraria Gayosso de la Ciudad de México. Se trataba de un homónimo. El arquitecto Calzada murió en 2019 y fue objeto de un homenaje en la Casa de la Corregidora, con la presencia del gobernador Francisco Domínguez y los exmandatarios Mariano Palacios Alcocer, Enrique Burgos García y José Calzada Roviroso, su hijo. Yo no lo sé de cierto, pero ha de ser extraño enterarse de lo que se dirá de uno cuando se vaya. Hoy Aurelio Olvera ha confirmado algo bien sabido. La gente quiere y reconoce mucho al fundador de La Estudiantina de la UAQ, pionero de los Cómicos de la Legua, director desde 1970 de la Banda del Estado (la única banda buena en esta plaza que algunos quieren calentar). Tengo el gusto y privilegio de conocerlo y ser su amigo desde hace más de medio siglo y puedo afirmar, con conocimiento de causa, que Aurelio, más que un personaje, es un clásico de la queretanidad. Cómo olvidar sus actuaciones en los entremeses cervantinos de los Cómicos o en Malcom contra los Eunucos, con la Familia Queretana, quiero decir la de Paco Rabell (+). O sus callejoneadas aquí y en Roma, en donde llevó a los tunos a cantarle al Papa Juan Pablo II, a quien compuso “Peregrino de la paz”. Por no hablar de tantas generaciones a las que enseñó música o que hemos disfrutado sus conciertos y, sobre todo, su calidez y gran sentido del humor. A principios de aquél 2017, el 27 de enero, con sus 77 bien llevados, lo entrevisté en un recodo del Jardín del Arte, al término del ensayo de su banda, que es la de todos. Al día siguiente recibiría el homenaje de los queretanos en la Plaza de Toros de Juriquilla el discípulo de Mercedes Castillo, Arnulfo Miramontes, Julián Zúñiga y Eduardo Loarca Castillo. De pronto, tras agradecer a la familia del Pollo Torres Landa el reconocimiento y al gobernador Domínguez el haberlo ratificado como director de la Banda del Estado, soltó: “ya no les voy a durar mucho”. Y mire, lo que son las cosas, ya pasó casi una década y hoy tendrá otro de la Universidad Autónoma de Querétaro a través de la Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria (dirigida por Eduardo Núñez Rojas) como primer beneficiario del homenaje denominado “Legado Universitario”. Por cierto cuando se divulgó que Yeyo ya estaba en la Casa del Padre, el que se había muerto era otro gran queretano: Aurelio Cárdenas Reséndiz, poeta de oficio carpintero, que tuvo su taller de ebanista y literatura frente a la panadería de El Sol Divino, en el barrio estudiantil de 16 de septiembre. Pero, volviendo a Yeyo, también exdirector de la Facultad de Artes y expresidente del Patronato de las Fiestas de Querétaro, el maestro ha actuado para todos los gobernadores, desde Juventino Castro Sánchez hasta Mauricio Kuri, en “esta vocación de servicio en la que hay que hacer a un lado los colores”. En aquella charla -que por fortuna, ciertamente, no fue la última- habló de la música, su única esposa, con la que se casó desde los 40s, pero también del nuevo Querétaro, en el que debemos compartir lo que tenemos con una población amplia y heterogénea. “Hoy vivimos, dijo, en una familia más numerosa y toda la gente es bien recibida aquí”. Debemos, sentenció, ser más conscientes del tiempo que nos ha tocado vivir y entender que la época de bonanza va pasando. Es Aurelio Olvera este músico de tiempo completo que ha tocado en más de 20 países de América y Europa, y que hoy recibirá la nueva preseña y quizá recuerde a su hermano Luis, el sí ya fallecido, con quien acompañó por más de 40 años las grandes faenas de Manolo Martínez, Paco Camino y otros grandes toreros en la hoy cerrada Plaza Santa María. Y la música toca y toca, nos gritan, y yo contesto: Y tu suegra baile y baile. ¡Jo! Remató, con esa especie de carcajada corta, tan suya. O como aquella otra tarde cuando Manolo Martínez le mandó cervezas a la banda y el director pidió al cubetero que se las pusieran junto a él, para repartírselas a los músicos en el receso. ¡Yeyooo -le gritó la porra de Sol- borrachote!. Por cierto, en el homenaje de 2017 organizado por los Pollos Torres Landa, los toros de Pepe Garfias que lidiaron ese sábado Diego Silveti, Juan Pablo Sánchez y Sergio Flores en Juriquilla, fueron



VIERNES 5 DE JUNIO DE 2026

bautizados como Querido Yeyo, Maestro, Músico, Compositor, Director y ¡Queretanísimo! Todo eso y más es Aurelio, uno de los últimos personajes de Querétaro. Que Dios nos lo conserve por muchos años más, al cabo ya sabe lo que se va a escribir y publicar cuando guarde la batuta. ¡Jo!. **-Jugada final-** Yeyo. Al querido maestro Aurelio Olvera Montaña, que ya sabe lo que se va a decir de él si algún día fallece, un afectuoso, universitario y musical ¡JAQUE MATE! (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Encomienda. El dirigente estatal del PAN, Martín Arango, sostuvo un encuentro con Lupita Alcántara, quien fuera alcaldesa de Toluca. El encuentro quedó retratado en las redes sociales, donde la exalcaldesa se mostró agradecida por la nueva encomienda. ¿Cuál será la encomienda asignada? ¿Será que vuelve para competir por la alcaldía de aquel municipio gobernado por el Partido Verde?. **Despistada,** es como nos cuentan que estaba Sonia Rocha, y es que, a pesar de haber levantado la mano para competir en la elección interna para conseguir la candidatura a la gubernatura, en su partido no le han informado cuál es el proceso y los tiempos de registro, mientras que su compañera Ana Paola López ya está más que puesta para la batalla; un gran impulso, nos dicen, es el que tiene Birlain desde el Palacio de la Corregidora. **Sindicatos.** Las inconformidades de agremiados siguen siendo una realidad en las empresas de diversos giros y muchas no saben cómo realizar un cambio o conformar uno nuevo que no sea 'charro', sin represalias de sus centros de trabajo, y es que, dicen, hay poca atención de la autoridad competente; los teléfonos de la Secretaría del Trabajo suenan, pero nadie atiende las llamadas. (P 2)

EL ALFIL NEGRO

Transsubstanciación. Para el mundo católico cuando el Sacerdote destaca que seguir el ejemplo de Jesucristo significa "dejarse comer y desaparecer en beneficio de los demás", es una ardua tarea para entender y comprender la comunión. (N 1)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



Hacer participe a las y los sanjuanenses



REPRESENTA el primer convenio en la materia signado con un municipio.

Firman San Juan del Río e IEEQ convenio

NOTICIAS

Con la finalidad de cooperar en la implementación de los mecanismos de participación ciudadana y hacer participe a las y los sanjuanenses en los asuntos públicos, el presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera Valencia, y la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez, firmaron un convenio de colaboración y coordinación.

Durante la firma del documento -realizada en el Salón Presidentes de la Antigua Presidencia Municipal, ubicada en el Centro Histórico de San Juan del Río, que representa el primer convenio en la materia signado

con un municipio-, Roberto Cabrera puntualizó que la participación ciudadana está plasmada en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, en el eje de Un Mejor Gobierno.

“Les agradecemos, reconocemos y felicitamos por tener también un Instituto Electoral con un prestigio a nivel nacional y, podemos decirlo, a nivel internacional, porque se han hecho las cosas muy bien en el estado de Querétaro y es gracias, precisamente, a la rectoría que está en manos de ustedes en un tema que impacta la vida de todas y de todos los queretanos, de todas nuestras familias, en el ejercicio más importante para que se consolide un sistema democrático, pues es precisa-

mente, todo el andamiaje del que ustedes disponen legalmente, institucionalmente”, dijo Cabrera Valencia.

Grisel Muñiz destacó que el Municipio de San Juan del Río realiza un trabajo importante en materia de participación ciudadana, pues, incluso, recordó, cuenta con un Reglamento para la Participación Ciudadana, aprobado en julio del 2025, y un Sistema de Participación Ciudadana, instalado en diciembre del año pasado. Agregó que la firma del convenio representa un acto de fortalecimiento para la ciudadanía y la incidencia pública; a través de este, refirió, se le da visibilidad a los mecanismos de participación para que la ciudadanía opine y alce la voz.



Jena Guzmán

El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera Valencia, aseguró que el municipio mantiene una etapa de crecimiento económico positivo derivado de nuevas inversiones, apertura de negocios y fortalecimiento del sector turístico y comercial.

El alcalde adelantó que próximamente se dará un informe relacionado con las inversiones que recientemente han llegado al municipio, al considerar importante dar a conocer el impacto económico que se genera en la región.

Aunque señaló que aún no cuenta con cifras actualizadas, destacó que diariamente se observa movimiento en materia de desarrollo urbano, permisos y apertura de nuevos establecimientos.

“Todos los días vemos permisos en el área de desarrollo urbano, están solicitando cambios de uso de suelo. Tenemos muchas licencias, se están licenciando muchos negocios, hay mucho emprendimiento pequeño, mediano y grande en San Juan del Río”, indicó.

Cabrera Valencia afirmó que este crecimiento ha permitido fortalecer la generación de empleos y mejorar la calidad de vida de la pobla-



El alcalde resaltó la pujanza económica del municipio. ESPECIAL

VISLUMBRA CRECIMIENTO ECONÓMICO

Resalta Cabrera llegada de inversiones a SJR

ción, además de consolidar a San Juan del Río como un destino turístico de fin de semana. “Creo que es una época de crecimiento muy positivo y muy generadora de empleos”, sostuvo.

El edil destacó que actualmente el municipio recibe visitantes relacionados con el turismo ejecutivo, derivado de la presencia de empresas nacionales y transnacionales, pero también turistas que acuden durante fines de semana, temporadas vacacio-

El dato

El alcalde San Juan del Río resaltó que existe llegada de inversiones en el sector turístico y comercial

nales y puentes largos.

En ese sentido, resaltó el crecimiento de sectores como restaurantes, cafeterías y hotelería, aun cuando la situación económica nacional enfrenta retos derivados del incremento de precios y conflictos internacionales.

“Aun cuando sabemos que la economía nacional es complicada, vemos el movimiento en San Juan del Río. Se abre un café, se abre un restaurante y se consume lo local”, comentó.

PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN

Firma SJR convenio con el IEEQ

Redacción

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Gobierno municipal de San Juan del Río firmaron un convenio de colaboración para promover la participación ciudadana, a través de los instrumentos previstos en la normatividad en la materia.

En las instalaciones del ayuntamiento, la consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñoz Rodríguez, dijo que el convenio es una herramienta útil para fomentar una cultura política y democrática participativa, informada y cercana.

El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Carlos Cabrera Valencia, destacó que el IEEQ es una institución con alto prestigio, por lo cual su colaboración abonará a la Administración municipal, la construcción de presupuestos acordes a las necesidades de la población y al sistema democrático.

La presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación del Instituto, la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes precisó que el convenio se enmarca en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, que tiene como finalidad que la ciudadanía se involucre en el actuar público a través de distintos mecanismos de participación.

(AD 15)

Respaldan cambios sobre la **elección judicial**

Concordancia. Tanto el IEEQ como el Congreso local avalaron los ajustes a la reforma judicial para postergar los comicios judiciales hasta 2028

Nancy Burgos

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro respaldó que se hayan generado cambios en la fecha de la elección y en los mecanismos de evaluación de las personas que aspiren a integrar el Poder Judicial.

La consejera presidenta Grisela Muñoz Rodríguez, destacó que llevar la elección a 2028 fue acertado, toda vez que, esto evitará dividir la participación de la ciudadanía, lo cual fue una de las observaciones hechas en las mesas de trabajo, ya que se podría generar la disyuntiva de participar en los comicios ordinarios o en la elección judicial.

“Incluso cuando tuve la oportunidad de acudir a los foros en el marco de la reforma electoral y se lo dije a quienes estaban escribiendo la reforma, no pongamos a la ciudadanía a elegir a cuál casilla se quiere formar, si al de la reforma al Poder Judicial o a la ordinaria para elegir, en el caso de Querétaro, la gubernatura del estado, los 18 ayuntamientos y la legislatura del estado”.

Asimismo, resaltó que otro



Comicios. A nivel local, falta por hacer adecuaciones a la legislación electoral. /CORTESÍA

punto positivo es que se hayan considerado evaluaciones, lo que dará mayores elementos a la ciudadanía. Además de señalar que todas las instituciones son evaluadas para verificar que se cuente con los conocimientos técnicos para ocupar los diferentes espacios.

“Celebro el que hayan incorporado el tema de la evaluación, que lo hayan postergado y que justamente también se permita a las entidades federativas destinarle de manera exclusiva para el caso

del 28 a esta elección”.

En este mismo tema, en el Congreso local Guillermo Vega Guerrero, presidente de la Junta de Coordinación Política, resaltó que el Poder Legislativo tiene hasta el mes de septiembre para adecuar estos cambios en la legislación local.

De igual forma, celebró que se haya reconocido la necesidad de comités técnicos, no solo de selección, sino de capacitación, aspectos que se vislumbraron desde la reforma local, y por lo cual se pre-

cisó la función de la Escuela de Formación Judicial.

“Este modelo que nosotros implementamos en Querétaro, no quiero decir que haya sido tomado ni copiado, mucho menos, pero sí responde al mismo espíritu que vimos aquí en el estado, que tiene que ver con que quienes se inscriban y cumplan requisitos, posteriormente se les evalúen para saber si cuentan con los conocimientos necesarios, básicos, para poder eventualmente desempeñar una función jurisdiccional”.

(P 1y2)